



## **AYUNTAMIENTO DE LADRILLAR**

*EDICTO de 26 de abril de 2016 sobre información pública del expediente para la adopción del escudo de armas y de la bandera municipal.*

(2016ED0063)

Acordada por el Pleno de esta Corporación la iniciación de oficio del procedimiento para la adopción del escudo de armas y de la bandera municipales, en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 7 del Decreto 309/2007, de 15 de octubre, por el que se regula el procedimiento de rehabilitación, modificación o adopción de escudos, banderas y otros símbolos de las Entidades Locales de Extremadura, se somete a información pública por plazo de veinte días, a los efectos de que cuantos tengan interés en el asunto puedan alegar lo que estimen conveniente durante el mismo plazo.

Ladrillar, 26 de abril de 2016. El Alcalde, MIGUEL ANGULO PINO.

## **AYUNTAMIENTO DE LOS SANTOS DE MAIMONA**

*ANUNCIO de 28 de abril de 2016 sobre nombramiento de funcionario de carrera.* (2016080591)

Se pone en conocimiento que por Resolución de esta Alcaldía-Presidencia del día de la fecha se ha nombrado al aspirante que a continuación se relaciona funcionario de carrera de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Básica, categoría Agente, subgrupo C1. Don Juan Antonio Nogales Corchuelo, con DNI n.º 34775888A. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del RD 364/1995, de 10 de marzo.

Los Santos de Maimona, 28 de abril de 2016. El Alcalde-Presidente, MANUEL LAVADO BARROSO.